

S.A. ASEFICA, celebrada ante el Dr. Thaimo Torres Crespo, Notario Noveno de ese entonces, el 17 de septiembre de 1986, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero de la Resolución No. IBG-DS-99-122 de la Superintendencia de Bancos de Guayaquil, de fecha 2 de septiembre de 1999, de la Escritura que antecede de todo lo cual DOY FE.-  
Guayaquil, 20 de Septiembre de 1999.

*[Handwritten signature]*  
ABG. GLORIA LECARO DE CRESPO  
NOTARIA NOVENA CANCHON GUAYAQUIL

*[Handwritten signature]*  
Certifico: Que con fecha de hoy, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución No. IBG-DS-99-122, dictada el 2 de Septiembre de 1999, por el Intendente de Bancos de Guayaquil, fue inscrita esta escritura pública, la misma que contiene el CAMBIO DE DOMICILIO de ASOCIATA COOPERATIVA DE SECCIONES S. A. ASEFICA por la de ASOCIATA S. A. ASOCIATA ASOCIADA PRODUCTORA DE LECHE, ESPESMA Y CONDENSACION DE LECHE, de tomas 000.000 y 000.000, número 15.977 del Registro Mercantil y inscrita bajo el número 22.200 del Repertorio, Guayaquil, siete de Octubre de mil novecientos noventa y nueve. El Registrador Mercantil Suplente.

*[Handwritten signature]*  
Lrte. CARLOS FORGE ALYABARDO  
Registrador Mercantil Suplente  
del Guano Guayaquil

Certifico: Que con fecha de hoy, fue archivada una copia autenticada de la presente escritura pública, en cumplimiento del Decreto 732, dictado el 12 de Agosto de 1.978, por el señor Presidente de la República, publicado en el Registro Oficial # 878 del 26 de Agosto de 1.978, Guayaquil, siete de Octubre de mil novecientos noventa y nueve. El Registrador Mercantil Suplente.

*[Handwritten signature]*  
Lrte. CARLOS FORGE ALYABARDO  
Registrador Mercantil Suplente  
del Guano Guayaquil